

**ACTA N° 06**

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintinueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora veinte y diez minutos en ámbitos del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se reúne la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 031/18 C.D. F.C.S.-----

Bajo la Presidencia de María Luisa Rossiano y con la presencia de los siguientes miembros; María Inés Martínez; Armando Andrés Ocampo y Lorena María Emilia Paz Maturana, se da por iniciada la Sesión.-----

La Junta de conformidad a lo establecido en el Artículo 17° inc. f); g) - Ordenanza C.S. N° 002/14, ratifica en un todo de acuerdo el Acta N° 05 de fecha 28 de mayo de 2018, actuaciones obrantes en Expte. N° 037/18 F.C.S.-----

Por Presidencia se informa que la apoderada de la Lista “Celeste y Blanca” presento ante esta Junta, nota mediante la cual subsana error formal de conformidad al Artículo 50° inc d) del reglamento Electoral General de la UNCA, con lo cual corrige la presentación primera de la Lista de Candidatos. La Junta controla el periodo del mandato y acepta por unanimidad que corresponde al periodo 2018-2020.-----

Vencido el plazo establecido en el Artículo 51° - Ordenanza C.S. N° 002/14, por Presidencia se informa no haber recibido impugnación en la inobservancia de los requisitos exigidos por el Estatuto Universitario o por el Reglamento Electoral General a la Lista “Celeste y Blanca” del Claustro No Docente.-----

La Junta Electoral de la F.C.S., por unanimidad de sus miembros presentes RESUELVE: La oficialización de la Lista de Candidatos al Consejo Directivo periodo 2018-2020 por el Claustro No Docente de la F.C.S., conforme al Artículo 53° del REG de la UNCA. Acto seguido se procede a notificar la presente Acta al domicilio electrónico de la apoderada de la Lista (Artículo 22°).-----

Sin más que tratar y siendo la hora veinte y cincuenta minutos se levanta la Sesión en lugar y fecha arriba mencionados, firmándose un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

CLAUSTRO NO DOCENTE  
CONSEJEROS DIRECTIVOS  
PERIODO 2018-2020  
LISTA “CELESTE Y BLANCA”

	Titular	Documento
01	HERRERA, Pablo Gilberto	DNI. N° 21.682.863
	Suplente	
01	FIGUEROA, Carlos Alberto	DNI. N° 21.682.985

Martínez María I.

Lorena Maturana

OCAMPO Armando A.

Rossiano, María Luisa